

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

En los sectores del Guadiana y Monterrubio continúa el arrollador avance de nuestras tropas

Una visita al Refugio de San Cayetano

Los prisioneros reciben un trato humanitario en consonancia con el espíritu cristiano de la Cruzada Nacional

Sabido es por las múltiples referencias que hasta nosotros han llegado cómo tratan en la zona roja a los prisioneros de guerra. Pasan hambre, los obligan a trabajar dieciséis o dieciocho horas diarias y viven en todo momento bajo la amenaza del látigo ruso y de la pistola de los bolcheviques españoles. Y cuando les parece bien celebran sus fiestas fusilándolos en masa.

En abierto contraste con esta criminal conducta, en la España de Franco se guarda a los prisioneros y evadidos toda clase de atenciones. Se les trata humanamente, cristianamente, como corresponde al espíritu de nuestra Cruzada y se les da comida sana y abundante. Y el que obtiene permiso para trabajar, se guarda su sueldo.

Esto no lo hemos oído contar sino que lo hemos visto por nuestros propios ojos en una visita que hemos realizado al Refugio de San Cayetano de nuestra capital, donde están albergados cerca de medio millar de evadidos y prisioneros.

El teniente coronel jefe del Refugio don Aureliano Menéndez, con su amabilidad característica, nos facilita cuantos detalles necesitamos para cumplir nuestra misión. También él sufrió en unión de su esposa, profesora de la Escuela Normal, los horrores del marxismo y tuvo que permanecer durante varios meses escondido, pasando calamidades, hasta que logró evadirse. Es, pues, un evadido más, que conoce las torturas y los sufrimientos del terrorismo marxista y ha hecho del Refugio su segundo hogar, pues en él se pasa el día trabajando y dando acertadas órdenes para el mejor régimen de la casa.

En el patio principal del edificio se ha trazado un mapa manjoniario, en el que los prisioneros y evadidos contemplan diariamente, en los progresos del Ejército nacional.

Visitamos los dormitorios, algunos de ellos con capacidad para cien hombres. Estas dependencias son amplias, muy ventiladas y se observa en ellas extremada limpieza. Antes formaban parte de la clausura del convento de Carmelitas Descalzas y la Comunidad las cedió con generoso desprendimiento para el fin que dejamos consignado. Presiden los dormitorios imágenes de Jesucristo y retratos del Caudillo.

En el Refugio no existen privilegios para nadie. La misma disciplina existe para los prisioneros que para los evadidos y todos tienen las mismas obligaciones. A los que están garantizados por personas solventes o merecen confianza se les autoriza para trabajar o para pasear por la población.

—¿Y no se ha dado el caso de que se pierda ninguno?— preguntamos al señor Menéndez.

—Tan sólo como «perderse» no. Pero hace pocos días vino un joven de buena familia y obtuvo permiso para salir. Faltó a varias listas y en vista de ello ordené que lo buscaran. Había tenido la humareda de irse a pasar unos días con su familia que residía en el campo. Y como yo no puedo tolerar falta alguna contra la disciplina, sea quien sea el que la cometa, lo tuve dos o tres días en el calabozo. Pero en realidad pocas veces hay que imponer castigos, pues todos son obedientes y disciplinados y se esfuerzan en realizar lo mejor posible los servicios que se les encomiendan.

En el Refugio hay «trabajadores de todas clases», abogados, médicos, sacerdotes, obreros de la industria y del campo, etc., etc. Todos ellos tienen los uniformes limpios y cosidos, porque la primera condición que se impone en el establecimiento es que no han de llevar los trajes sucios ni deteriorados.

Nuestra visita coincide con la hora de la cena. Comen por tandas de cien en un comedor con sus mesas y sus asientos. En el testero principal aparece una imagen de Jesús y junto a ella un retrato del Caudillo orlado por la Bandera española. En las paredes hay también afiches anticomunistas y entre otras disposiciones del Gobierno un ejemplar con nuestro magnífico Fuero del Trabajo.

Los prisioneros y evadidos permanecen en pie y el señor teniente coronel jefe del Refugio les dice con voz vibrante:

—Muchachos, Vamos a hacer lo de

todos los días. Vamos a elevar al Cielo una oración por que pronto podamos vernos todos en el seno de nuestras familias.

Se reza el Padrenuestro con verdadera unión religiosa. Y seguidamente se canta «Cara al sol». El señor Menéndez da los gritos reglamentarios de «España», que todos contestan con fervoroso entusiasmo. A muchos de ellos se les han arrasado los ojos en llanto y aún nosotros mismos no hemos podido contener nuestra emoción.

Tenemos a la vista la papeleta del racionado del día. Desayuno. Tortas. Comida. Cocido con carne y tocino. Cena. Lentejas con patatas y calabaza. Sardinas fritas.

Todo admirablemente condimentado, como comprobamos por nosotros mismos al probar el guiso de lentejas.

En el Refugio de San Cayetano se practica también la obra de caridad de facilitar comida a muchas familias necesitadas, cuyos cabezas de familia murieron peleando contra nosotros o permanecen en el campo enemigo, disputándonos, aunque inútilmente, la posesión del resto de España que los rojos tienen todavía en su poder.

El día en que realizamos la visita, se distribuyen doscientas ochenta raciones que las beneficiadas recogen en recipientes, mediante la entrega de un bono, y se las llevan a sus domicilios.

El desayuno que se les da consiste en café con leche y tortas, la comida en cocido con patatas y judías verdes, chorizo, morcilla y tocino, y la cena en lentejas estofadas y sardinas fritas y de postre higos. Además se les entrega un buen pedazo de pan por cada ración.

El jefe del Refugio nos informa de que la mayoría de los albergados en el Refugio, cuando se aclara su situación, los que están en la edad militar son destinados a Cuerpos, como ha ocurrido con el novillero Gitanillo chico, que se pasó a nuestras líneas, y los otros, si los reclaman sus familias, quedan en libertad.

Cuando se demuestra que han intervenido en actos criminales, pasan a la cárcel a disposición del juzgado militar correspondiente. Esto ocurrió recientemente con un prisionero, comisario político, que había dado muerte en determinado pueblo a varias personas, entre ellas a una mujer, a la que abrió el vientre. Era un marxista disfrazado con piel de cordero, pues incluso observaba en el Refugio una conducta buenisima, seguramente para procurar que sus delitos quedaran impunes.

Y referiremos también un caso pintoresco. La Jefatura del Ejército del Sur ordenó que fuese puesto en libertad José Pérez Rodríguez. Pero da la coincidencia de que hay dos del mismo nombre y con residencia en pueblos rojos de distintas provincias. Para dilucidar este grave problema de los Pérez Rodríguez, el señor Menéndez ha pedido las necesarias aclaraciones.

Queda reflejada en esta información el trato que en la España nacional se da a los prisioneros de guerra y cómo se protege a las familias de nuestros propios enemigos, atendiendo a sus necesidades más perentorias. Con ello se cumple el precepto de Franco, que ya se ha convertido en ley. Pan y justicia para todos. Piedad para el desgraciado. Amparo para el menesteroso. El Caudillo, impulsado por su encendido amor a la Patria, ha hecho que se conviertan en realidad las ilusiones que llenaron nuestro espíritu en aquel glorioso amanecer del 18 de Julio. Y repetimos con Franco: «Aquí está España».

Marcelino DURAN DE VELILLA

Delegación de Hacienda

AVISO IMPORTANTE

A los tenedores de la deuda pública

Se avisa que a partir del próximo día 26, martes, la presentación de las declaraciones juradas para pago de intereses se hará en esta Delegación de Hacienda de 10 a 12 de la mañana.

Córdoba 23 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Cataluña, sector de Sort, fueron rechazados durante la pasada noche algunos intentos del enemigo entre el Mogote y las Colladas y en las inmediaciones de Ealadro se han recogido hoy ochenta y cinco muertos y heridos rojos y material diverso, entre el que se cuentan ciento veintisiete fusiles y varias armas automáticas.

En el frente de Castellón, sector del vértice Salada, después de realizarse algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido, causándoles gran número de bajas y adelantando nuestra línea.

También se ha progresado notablemente en el sector de Caudiel, ocupando las fortificaciones del enemigo, al que se han cogido más de doscientos cadáveres y otros tantos prisioneros.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy nuestro avance, habiéndose ocupado las posiciones rojas del macizo Acebuchal, Castillo de la Encamienda y Tamborrio.

Frente a Orellana la Vieja se ha adelantado «si mismo nuestra línea hasta el Zújar, habiéndose conquistado varias importantes posiciones.

Las bajas hechas al enemigo son muy numerosas, habiéndose cogido setenta y siete muertos y cincuenta y cuatro prisioneros.

En el sector de Monterrubio se han conquistado y rebasado las posiciones de Catanueva, Mangurriano, alturas al Oeste de Benquerencia, el pueblo de este nombre, vértice Buitreras, el puerto de los Hielos y la sierra de Monterrubio, ascendiendo a ciento ochenta y tres el número de cadáveres de los rojos enterrados por nuestras tropas. Se aproxima al millar el de prisioneros hechos y se han cogido cinco mil cabezas de ganado y mucho material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer fueron derribados en combate aéreo tres aparatos de caza y otro de gran bombardeo, rojos y por nuestra artillería antiáerea otro avión «Martín Bomber».

También ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y Denia y los de la estación ferroviaria de Almorchón.

Salamanca 23 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Importantes manifestaciones del general Kindelán acerca de la aviación nacional

En los dos años de guerra no se ha bombardeado sino objetivos militares.—El comando te García Morato ha derribado treinta y nueve aparatos enemigos y el capitán Salvador veí tiocho

La progresión constante de las tropas del General Franco a lo largo del litoral mediterráneo, se va siguiendo paso a paso en la Prensa alemana, que señala ya como inminente la caída de la importante ciudad de Sagunto, uno de los centros vitales del Levante español. Sagunto, por su puerto y por su importancia fabril, será la llave que abrirá al Ejército nacional, nuevos horizontes en una de las comarcas más ricas de España.

En estos dos años de constantes triunfos de las tropas de Franco, uno de los más importantes factores—como desde un principio reconoció el mundo entero—fue el de la infantería española, para la que resultan menudado todos los elogios. Pero no menor parte corresponde a la aviación, que con abnegación y heroísmo va poniendo su contribución de sangre en el triunfo de las fuerzas nacionales.

Así lo reconoce el «Leipziger Neueste Nachrichten» del día 4, el cual publica una interesante conversación de su correspondiente en España con el general Kindelán.

Este general todavía joven y fuerte, tiene una historia aérea—dice el periódico—que le acredita como uno de los primeros técnicos mundiales de aviación. En el año 1907 atravesó al Mediterráneo en globo, en cuya travesía invirtió veinticuatro horas. Después tomó parte en tres concursos Gordon-Bennett para globo-espérlicos. En 1913 se le dió el mando de la primera escuadrilla de guerra española. En 1922 fué jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, en cuya campaña resultó herido. A la venida de la República, el General Kindelán fué separado del Ejército, hasta que se unió al Alzamiento Nacional, siendo desde entonces uno de los más valiosos colaboradores de Franco.

El general Kindelán, a preguntas del periodista, nos habla de la enorme importancia que hoy ha alcanzado la aviación nacional. En la fecha presente, ésta se encuentra dividida en dos grandes Brigadas: una de ellas, para el bombardeo de las posiciones de gran importancia estratégica del enemigo, y la otra encargada de efectuar los llamados bombardeos tácticos.

Hablando de la herocidad de sus oficiales, el general da como ejemplo al comandante García Morato, el cual lleva derribados hasta la fecha treinta y nueve aparatos enemigos, y al capitán Salvador que ha derribado veintiocho. «Desde el comienzo de la guerra continúa el general—hemos derribado con absoluta certeza más de trecientos apa-

ratos enemigos; probablemente esta cifra será mucho mayor. En los últimos tiempos, se han incrementado estos éxitos y así en el pasado mes de Mayo, nuestros aviones ha derribado cuarenta aparatos rojos».

Para el futuro, el general Kindelán tiene un vastísimo plan de reorganización de las fuerzas aéreas españolas. «El generalísimo—dice—está convencido de que España por su situación geográfica, necesita mantener una potente aviación. Pero esta potencialidad no sólo se refiere a la aviación de guerra, sino también a la aviación civil, que será en gran medida incrementada. Se establecerán comunicaciones aéreas—con distintos países. Actualmente, hay ya comunicación regular aérea con Berlín y Roma y tan pronto como las circunstancias lo permitan, se creará un servicio aéreo diario, entre Bilbao e Inglaterra».

Cuando el periodista pregunta al general su opinión sobre los bombardeos aéreos, este contesta enérgicamente, que en los dos años de guerra la aviación nacional no ha bombardeado ni un sólo punto que no fuera objetivo militar de importancia para el total curso de las operaciones. «La prueba de esto—sigue diciendo el general—está en Menorca, la cual no ha sido bombardeada ni una sola vez, a pesar de que hace dieciocho meses que tenemos establecida en Mallorca una de nuestras más potentes bases aéreas». Respecto a los bombardeos de los puertos mediterráneos, su única finalidad es la de impedir la entrada de material de guerra al ejército rojo. Y si estos bombardeos producen algún derramamiento de sangre entre la población civil española, y a pesar de ser esto muy doloroso, ellos acelerarán en cambio el final de la guerra, con lo que habrá ahorrado mayor número de vidas.

Colonia escolar a Isla Cristina

Mañana marchará a Isla Cristina (Huelva) la colonia escolar de niños que ha organizado Auxilio Social.

Los expedicionarios saldrán a las nueve de la mañana de la plaza de José Antonio Primo de Rivera.

Que en ningún hogar español deje de haber húbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

En la Casa Provincial de Expósitos

Imposición de la Cruz de Beneficencia a la R. M. Superiora Sor Francisca Hospital

Ayer, a las ocho de la tarde, se verificó en la Casa provincial de Expósitos el acto de imponer la Cruz de Beneficencia a la Superiora de aquel establecimiento R. M. Sor Francisca Hospital Coll, que por espacio de cincuenta y un años, o sea el tiempo que lleva de religiosa, viene prestando sus servicios en aquella casa.

Sor Francisca tiene en la actualidad seenta y tres años de edad y ejerce el cargo de Superiora de la Casa de Expósitos hace veintiocho años.

Asistieron a dicho acto el gobernador militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el presidente de la Diputación don Eduardo Quiró Goldoni, el delegado de Orden Público don Manuel Albendea Rivas, el de Hacienda don Manuel Darvila Burguero, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Fernando Fernández, el magistrado señor Moronta en representación del presidente de la Audiencia, el teniente fiscal señor Mendieta, el gestor municipal señor Garrido en representación del alcalde, los canónigos don Lucas González y don Miguel Blanco Moreno por el Cabildo Catedral, el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, los superiores de las Comunidades de Paules de Sevilla y Ecija, el decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata, los gestores provinciales don Bartolomé Torrico Martos, don Luis Viana Rodríguez, don Rafael Serrano Conde y don Antonio Guerra Rodríguez, el secretario de la Corporación provincial don Filiberto López y López de Blas, el oficial de la Diputación don José Hacer Luna, el ayudante del gobernador militar don Lorenzo Gollonet los médicos de la Beneficencia provincial señores Gómez Aguado, Canals, Blanco León, Villegas, Navarro y Jiménez Ruiz, los directores de los establecimientos benéficos provinciales señores López Vidal y Gutiérrez Ravé, el capelán de la casa don Angel Gómez, la R. M. Visitadora general de las Hijas de la Caridad, una representación de las religiosas de las casas benéficas de la Diputación, las acogidas en la Casa provincial de Expósitos y numerosas señoras y señaritas.

El presidente de la Diputación señor Quero pronunció las palabras siguientes:

Satisfacción inmensa produce en el ánimo de esta Presidencia como igualmente en el de todos los compañeros que constituyen la Gestora Provincial cordobesa, el poder dar cumplimiento a la resolución dictada por el excelentísimo señor ministro del Interior con cediendo la Cruz de Beneficencia a la Hija de la Caridad, de San Vicente de Paul, Sor Francisca Hospital Coll, Superiora de la Casa Provincial de Expósitos, realizando con ello un acto de exquisita equidad que reafirma una y mil veces más el criterio de verdadera justicia y razón que imprimen todas las resoluciones dictadas por el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco.

Y no otra cosa puede decirse en honor a la verdad de la digna Superiora de Expósitos Sor Francisca, sino que ha sido un acto de estricta justicia honrar con tan alta y preciada distinción su vida de constante abnegación, de sacrificio espontáneo de su voluntad hasta ofrecer su vida si fuera precisa, en servicio de Dios o para bien del prójimo durante más de cincuenta años sin interrupción en la Casa Cuna de Córdoba, son actos todos que bien merecen este justo homenaje sencillo, austero, modesto, cual corresponde a las santas Hijas de la Caridad que hoy todos le tributamos que aún por la sencillez no deja de ser elocuente ya que lleva la unión de nuestro sentimiento íntimo de acatamiento implícito, casi pudiéramos decir de p eitesia, a las relevantes condiciones que adornan a la virtuosa Religiosa, modelo de ejemplaridad, siendo por tanto grande la sincera alegría que experimentamos en estos momentos con el acto que estamos realizando.

V así es, en efecto, y debe serlo, puesto que la Superiora de la Casa Expósito es algo integrante de la Diputación Provincial cordobesa que la honra en el desempeño de su santa función, que ejerció con acierto y piedad durante tanto tiempo y sigue ejerciendo, justo es que cuanto afecte a ella afecte asimismo a la Diputación de Córdoba quien se muestra orgullosa de tener entre las virtuosas Hijas de la Caridad a Sor Francisca Hospital, a quien muy efusivamente y de verdad felicita esta Presidencia en nombre de la Cor-

poración, en el suyo y en el de todos los funcionarios provinciales, por la concesión de tan valiosa distinción de que ha sido objeto por el Gobierno del Generalísimo, felicitación a la que va estrechamente unido nuestro leal e íntimo deseo de que la disfrute durante muchos años y Dios Nuestro Señor lo permita.

«Viva nuestro querido Generalísimo Franco! ¡Arriba España!»

Seguidamente el señor Quero entregó al general Cascajo el estuche que contenía la preciada condecoración y en cuyo exterior se lee en una placa de plata esta dedicatoria: «La Excm. Diputación Provincial de Córdoba a la Hija de la Caridad Sor Francisca Hospital Coll, en mérito de su abnegada labor durante más de 50 años en la Casa Provincial de Expósitos. 10-6-938.»

El Gobernador militar impuso la Cruz de Beneficencia a Sor Francisca, que la recibió visiblemente emocionada.

Seguidamente el Superior de los Paules de Sevilla agradeció el homenaje que se tributaba a la religiosa en premio de su caridad, como corresponde a la nueva España y expresó a la Diputación la gratitud de la Congregación de las Hijas de la Caridad y de los pobres que éstas atienden.

A continuación la niña acogida Angelita Cabello de Alma pronunció un discurso agradeciendo la asistencia de las autoridades y dando las gracias a la Diputación por la condecoración concedida a Sor Francisca, de la que tantos beneficios han recogido los niños huérfanos, pues ha sustituido a las madres que los olvidaron.

La pequeña vitoreó a España, a Franco, a Sor Francisca, al presidente de la Diputación y a las autoridades.

El acto se dió por terminado, dándose vivas a España y a Franco, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Enviamos nuestra felicitación a Sor Francisca Hospital por el merecido homenaje de que ha sido objeto con motivo de la imposición de la Cruz de Beneficencia.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer ha enviado a Sor Francisca la siguiente carta:

«Rvda. Madre Sor Francisca Hospital, Superiora de la Casa Central de Expósitos de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Reverendísima Madre Superiora: Con fecha 10 del actual, y a la vista del expediente instruido con motivo de la propuesta formulada por el presidente de la Diputación provincial de esa ciudad, he firmado su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con distintivo blanco con la categoría de Cruz de primera clase, y una copia de dicho título que tengo mucho gusto en remitirle adjunta.

Con esta medida se ha tratado de recomensar, en la parte que podemos los humanos, la vida de abnegación y sacrificio que está usted llevando a cabo en favor de la Beneficencia.

Afectuosamente le saluda y queda suyo atento, R. Serrano Suñer.

Burgos 18 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.»

Lector:

No olvides al adquirir este periódico a los combatientes que en el frente pelean por una España mejor y por asegurar tu bienestar. Como homenaje a ellos este ejemplar cuesta Veinte céntimos

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Valladolid nuestros estimados amigos los funcionarios municipales don Francisco Flores González, don Teodomiro Repiso Ramírez y don Manuel León Córdoba.

Correspondencia diplomática y política alemana

El señor Chamberlain y la paz

Las reiteradas, diversas y muy a menudo contradictorias discusiones que precisamente en Inglaterra han tenido y aún tienen lugar sobre el problema de la paz—sobre las amenazas a la misma y sobre su seguridad—han dado motivo al presidente del Consejo de ministros inglés, Chamberlain, para tomar posición fundamental y extensamente respecto a dicha cuestión frente a la opinión pública de su país. Ante todo, subraya el orador que todos los pueblos del mundo se han planteado con temor la pregunta sobre si la paz puede lograr mantenerse o si en contra de la voluntad de los mismos han de verse lanzados a la guerra.

El ministro inglés no disimula, ciertamente, que también existen sectores de opinión que tratándose de la libertad del país de nuevo manifestarían la firme decisión nacional de luchar por la misma. Alemania, a la que por la insolencia de los vencedores se le privó después de la Gran Guerra de su libertad y honor, que solamente logró después recuperar gracias a la genial dirección y aplicación de la totalidad de las fuerzas nacionales, tiene por lo mismo absoluta comprensión de semejante punto de vista e igualmente patrocina aquel que para la defensa de la libertad y de la paz establece como una necesidad, y en un bien entendido interés de la nación, la de tener siempre dispuestos los necesarios medios militares.

El que solamente estos elementos de seguridad no son suficientes para el mantenimiento de la paz, si no que existen otros diversos deberes hacia la misma a fin de prevenir la repetición de una guerra en Europa, constituye una idea que el primer ministro británico expresamente hace suya. Del mismo modo ha de constatar que frente a esta idea existen otros círculos de opinión, y concretamente los «deslumbrados por prejuicios partidistas», que no saludan con satisfacción los correspondientes esfuerzos que a su propio lado se han realizado en pro de semejante modo de pensar, con lo que inevitablemente se tiene que aludir a aquellos insensatos ensayos de desencadenar, bien por medio de incidentes o valiéndose de cualquier clase de campañas, una «guerra preventiva o ideológica». La circunstancia de que el presidente de Ministros de la Gran Bretaña precisamente quiera sin reserva alguna romper con tendencias de esta es-

pecie, en vez de caer en una postura de amenaza y ataques, y una vez más subraya su voluntad de no reparar en el futuro ante ningún esfuerzo conducente al mantenimiento de la paz, despertará ciertamente aprobación más allá de las fronteras de su país.

De acuerdo con esto el señor Chamberlain es absolutamente lógico cuando habla del natural fortalecimiento de su decisión de evitar en lo posible conflictos en relación con sus manifestaciones sobre los catastróficos efectos que como consecuencia para los pueblos acarrearía el hacer funcionar una maquinaria guerrera como por ejemplo la que Inglaterra últimamente se ha proporcionado. Por ello manifiesta expresamente la esperanza de que en el futuro los pueblos acierten a resolver sus dificultades mediante deliberaciones, en lugar de arriesgar el tener que padecer las terribles consecuencias de una guerra.

En relación con lo dicho, habrá de ser recordado que precisamente en estos días se ha podido eliminar un peligro de conflicto en Oriente, ya que Francia, con inteligente reconocimiento de las alternativas existentes, ha acertado a tomar en consideración mediante pacíficas deliberaciones, el punto de vista de

Turquía, para la cual la suerte de sus nacionales en el Sandochak de Alejandreta había llegado a ser una «cuestión de vida y honor de la nación». El hecho de que proporcionalmente y en cuanto a las meras cifras se trate de un pequeño grupo nacional, no impide el señalar hacia dónde y ante todo, lo mismo hoy como ayer, se ha dirigido en el mundo la atención de todos aquellos que quieren descartar las causas de posibilidad de conflictos y acertar a encontrar el camino de un futuro feliz, que por igual debe favorecer a todos los pueblos y no distinguir entre privilegiados y postergados. El que con la finalidad de lograr el establecimiento de una verdadera pacificación precisamente en el terreno de la igualdad de derechos de los pueblos y de la eliminación de las asfixiantes dominaciones extranjeras, todavía queda mucho por hacer y aún habrán de ser apartadas del camino mucha incompreensión chauvinista y no poca peligrosa insolencia, es cosa que en sí misma no dejará de reconocerse también en la propia Inglaterra.

ASPA

Comisión arbitral del Corcho

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno Nacional

Para evitar toda duda respecto a la interpretación y alcance del artículo 8.º del Decreto de Ordenación Corchera de 15 de Junio pasado, esta Vicepresidencia ha tenido a bien disponer que se considere subsistente el arbitrio especial, establecido por el artículo 10.º del Decreto de 13 de Mayo de 1932, de diez céntimos por cada quintal castellano, o de veinte céntimos por cada quintal métrico de corcho en bruto que venda el productor y de cinco céntimos o de diez céntimos por quintal castellano o métrico respectivamente, de bornizo, arbitrio que será pagado mitad por el vendedor y mitad por el comprador, según que la operación de compra-venta se realice con una u otra unidad.

En la importación de corcho o de bornizo, el importador deberá satisfacer la totalidad de dicho arbitrio especial. Así mismo, en el caso de que el propietario exporte directamente el corcho en bruto o el bornizo, satisfará también por su parte la integridad del arbitrio especial de referencia.

El pago del mismo deberá hacerse a la Comisión arbitral del Corcho o a las entidades y personas especialmente autorizadas por ella para recaudarlo, las cuales adoptarán las medidas pertinentes para inspeccionar que las cantidades satisfechas sean las que correspondan a las operaciones realizadas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 15 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana.

Dr. J. Jiménez

PIEL.-VENEREO.-SIFILIS
Consulta de 2 a 6
Ramírez de Arellano, 15. Teléfono 1113

AUTOMOVILISTAS

NEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3.- TELEFONO 1396
CORDOBA

NUOVO RESTAURANT
DE MICHEL GOMEZ
Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Moriles)
Teléfono 8508

Plato del día: Chuletas de cordero con habichuelas verdes.

Caminos torcidos

El 18 de julio del 36, desde tierra africana, vino hacia España una fuerte sacudida que logró despertarla de ese estado de aturdimiento en que vivía, para demostrarle al mundo entero que es pueblo de héroes y que sabe luchar por su independencia como ya lo hizo en otras ocasiones.

España, en aquel día, se dividió en dos bandos combatientes, que se disputaban el triunfo, comenzando la lucha lógica y natural. Por aquella fecha los nacionales no contábamos nada más que, con un Ejército casi destruido y aniquilado, gracias a la actuación de un hombre tan funesto como Azaña al frente del Ministerio de la Guerra; por el contrario, los gubernamentales tenían en su poder los resortes del poder, la mayor parte de la Marina, casi toda la Aviación, y además, un factor muy importante, el oro del Banco de España que, como todos sabemos, ha sido robado, repartido y despilarrado en compras de material averiado, casi chatarra, y en comisiones y prebendas dadas a personajillos políticos o a sus hijos.

Ellos creyeron, por aquellos días, inocentes, que tenían la victoria segura y que de esa lucha saldría un «República comunista» fuerte e indestructible. En esta creencia fueron pasando los meses y la «república» soñada, en vez de robustecerse, se iba achicando y perdiendo terreno ante la bravura de nuestro Ejército y al genio militar de Franco.

Nuestro Ejército, a medida que pasaba tiempo, se iba organizando y engrandeciendo, sumándose a éste la Falange Española que, con su espíritu combativo, supo arriesgarlo todo para la salvación de su Patria y ocupar un puesto en la vanguardia. Poco tiempo tardaron en iniciarse las victorias, cada vez más resonantes, como fueron Somosierra, Alto del León, Badajoz, Talavera, Toledo y otras muchas que dejo sin enumerar porque sería una lista interminable. Pero estas victorias, lo mismo en tierra que en mar y aire, que producían en nuestra zona el júbilo y entusiasmo naturales se transformaban en homenajes a esas brigadas de héroes invencibles; homenajes que traspasaban las fronteras aún en algunos países de la Europa Central que, como Checoslovaquia, estaban de parte de los rojos y les facilitaban pertrechos de guerra. Allí, una cosa era lo oficial y otra lo nacional, pues en el pueblo honrado había muchos elementos que conocían la santidad, de nuestra causa y el éxito verdad de nuestros soldados.

Hoy, convencidas las Camillerías de algunos países de que el Comité ginebrino, en el que tenían puestas sus esperanzas, compuesto por un conjunto de comerciantes y mercaderes, ha asistido él mismo a su entierro, comienzan con una nueva táctica, que tampoco les dará resultado y es la de crear dificultades a la política mundial. Por su parte la pandilla de Negrín pensó ceder parte de nuestro territorio al Gobierno francés para que la ayuda fuese más eficaz y rápida. Pero el Gobierno francés, que está violando constantemente el tratado de no intervención, ha tenido momentáneamente un poco de juicio, y no ha abierto su frontera, mirando un poco por Francia, ya que sería lamentable que todo el pueblo francés tuviese que sentir por ese motivo, pues una gran parte de la opinión francesa es adicta a nuestra causa.

El llamado Gobierno de la República, si es que a unas cuantas capitales y pueblos hambrientos se les puede denominar con ese nombre, viendo su fracaso en la Sociedad de Naciones, en la que el representante británico contestó al embajador rojo Alvarez del Vayo de manera firme y enérgica, impidiéndole además frases que fuesen de censura para su país y fracasando también con la actitud pacifista, aunque de manera aparente, pero pacifista al fin, del Gobierno francés, encauza su política por otro rumbo, el más canalesco y criminal, bombardear pueblos del territorio francés con aparatos camuflados con los colores nacionales, para achacar estos actos salvajes al Gobierno del Generalísimo Franco, pero éste, mandó al Gobierno francés un comunicado advirtiéndole de lo que se tramaba, al mismo tiempo tiempo que denunciaba estos actos ante el mundo por la Prensa y por la Radio.

Este es el único medio en el que tenían los rojos su esperanza; ya que por las armas no consiguen ni una victoria, a pesar de la constante ayuda de Francia, quieren hacerlo por una provocación internacional, pensando seguramente en el adagio español. «A río revuelto, ganancia de pescadores», pero ni aún así ganarían la guerra. Estos son los procedimientos del Gobierno de Barcelona, en los cuales creía su salvación. Primero Ginebra, después un armisticio y por último un conflicto internacional. Nada, rojillos: ni una cosa, ni otra. Hay que entregarse sin condiciones.

Juan JOSE GOMEZ RAMIREZ

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión a que la Comisión gestora está convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial dictada en la reclamación promovida por el Banco Español de Crédito impugnando la liquidación practicada por el concepto de incremento del valor de los terrenos respecto de una parcela de la llamada Huerta de Cercadilla, con informe de los señores letrados consistoriales.

Oficio del inspector jefe de la Guardia municipal, acompañando presupuesto de la casa comercial «Confecciones España» de dos uniformes de verano para los subjes de dicho Cuerpo.

Idem del inspector jefe de la Guardia municipal interesando se dote de uniforme de verano al guardia Alfredo Serrano Luque.

Ampliación de la matrícula formada para la exacción en el corriente ejercicio del arbitrio con fines no fiscales so-

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día

Hoy: Santa Cristina, virgen y mártir. Mañana: SANTIAGO APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de Santiago, costead por doña Ana Casana, por sus difuntos. Mañana, en la misma parroquia, costead por doña Matilde Molina Moreno y hermana, por sus difuntos.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo don Vicente Ledesma.

En Santa Marta

El día 27 del corriente, en el Monasterio de Monjas Jerónimas de Santa Marta, a las siete y media de la tarde dará comienzo un Solemne Triduo en honor de su ínclita y esclarecida titular Santa Marta, con exposición de Su Divina Majestad, rezando la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura del triduo, coplas cantadas y sermón a cargo del muy ilustre señor don Mariano Ruiz Cintero Alcámar, canónigo de la S. I. C. de esta capital, terminándose con la solemne reserva, bendición y responso cantado, por los bienhechores difuntos.

El día 29, a las diez y media de la mañana, será la función principal con sermón a cargo del orador sagrado Padre Redento Ramos. Al final se dará a besar la Reliquia de la Santa.

Estos cultos son costeados por un señor devotísimo de la Santa, en sufragio de sus difuntos.

En Santa Ana

El martes 26 del corriente, festividad de la gloriosa Santa Ana, celebrarán las Carmelitas Descalzas solemne función religiosa a las diez de la mañana, a su Augusta Titular, oficiando los Reverendos Padres Carmelitas Descalzas.

En San Cayetano

El día 24, domingo cuarto del mes, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general y a las siete y media de la tarde, la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

bre casas que carecen de agua a presión en los retretes.

Instancias de don Luis Ruiz de Castañeda y Delgado y de doña Araceli Murriel Ortiz, formulando reclamaciones.

Instancia de la Superiora general de la Comunidad Religiosa que cuida del Hospital de Jesús Nazareno, solicitando una subvención para los gastos que ocasione la celebración del tercer centenario del nacimiento de su fundador el V. P. Cristóbal de Santa Catalina.

Idem de don Rafael Bueno Dutil, guarda de los jardines públicos, solicitando se le conceda la excedencia en el expresado cargo.

Idem de doña Rafaela Gómez Mora, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 37 de la calle de la Concepción.

Idem de don Manuel Díaz Ramos, solicitando autorización para instalar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 2 de la Avenida del Generalísimo.

Varias instancias para efectuar obras y otras de don Manuel Gutiérrez Martínez, don Emilio Fresno Molero, doña Ramona García Poblete, doña Pilar Aragón Algar, don Manuel Alba Varo y don Rafael Padilla Orejón, solicitando ser incluidos, en unión de sus familias, en el padrón de habitantes de este término municipal y de don Francisco Muñoz Alvarez, pidiendo su baja en el mismo.

Instancias de doña Isabel Gómez Troncha y doña Brígida Casado Ortega, pidiendo se les conceda el aparato ortopédico que necesitan para el alivio de las enfermedades que padecen.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

Propuesta de la Alcaldía sobre nuevo señalamiento de la hora en que deban celebrarse las sesiones ordinarias.

Con el fin de notificar un asunto de interés y urgencia se requiere por medio del presente al soldado que fué del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3 José Martín Domingo, cuyo domicilio se ignora, para que se persone en el Negociado de Reclutamiento de este Excmo. Ayuntamiento, de nueve a once de su mañana, en días laborables.

Juventud Masculina de Acción Católica

UNION DIOCESANA

La Unión Diocesana de Juventud Masculina de Acción Católica, con motivo de la fiesta de Santiago Apóstol, organiza en Córdoba el día de su víspera los siguientes actos:

A las siete de la tarde y en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, solemnes vísperas, que serán cantadas por los coros de esta Juventud. A continuación el santo rosario.

A las ocho, círculo de estudio extraordinario a cargo de un miembro de la Unión Diocesana.

A las once y media de la noche, hora santa a cargo de don Antonio Redondo, Consiliario del Centro de San Juan.

Es obligatoria la asistencia para todos los afiliados a esta Juventud.

El Presidente Diocesano

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN cuatro carros, ocho mulos con sus correspondientes arcos, todo nuevo. Para verlos y tratarlos: Campo Santo de los Mártires, sin número. Córdoba.

SE VENDEN estanterías, bufetes, mesas y otros enseres en precio económico. Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

SE VENDE coche cuna en Céspedes, número 5.

SE VENDE cama de nogal satén para matrimonio. Razón, Paseo de la Victoria, 43.

PISO: Matrimonio sólo desea piso independiente, hasta 75 pesetas renta. Avisar teléfono 266.

PAGARIA hasta 100 pesetas por habitación confortable caballero honorable. Ofertas urgentes a Antonio Carrero, Avenida de Canalejas, 6, segundo. Teléfono 2230.

SE VENDE máquinas hojalatería, calle General Franco, 8. Montoro 1.

EN CASA particular se desea cabero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, segundo, teléfono 1384.

SE ARRIENDA un piso bajo. Se vende una casa y un piano, Razón, Encarnación, 4, principal, derecha.

SE NECESITA oficiala peluquería «La Parisiense».

OCASION.—Nevera nueva para Bar. Gran Capitán, 19. Automóviles.

SE VENDE una máquina segadora gabilladora y cuatro carretas envaradas en buen uso. Razón: Puerta del Rincón, número 90.

JOVEN desea pensión completa. Dirigirse a A. Busquet. Apartado 49.

SE ARRIENDA un piso muy alegre, ventilado y con amplias habitaciones en la calle Fernando Colón, núms. 10 y 12.

PISO independiente, económico, Paseo de la Ribera, 43.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal derecha, con seis habitaciones y cuarto de baño en Concepción, 16, puede verse a cualquier hora del día. Darán razón: Claudio Marcelo, 8. Droguería del Centro.

¡PELUQUEROS!—Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para enortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

La Sombrerería Padilla Crespo a sus clientes

Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalinos», si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La sombrerería de Padilla Crespo tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRESPO

SE COMPRA cera de Abejas en bola y toral. Se compra romana o báscula y prensa de cachapos. Dirigirse a Fernando Ordóñez. Teléfono 1768. Escañuela, 2. Córdoba.

SE VENDE una radio «La Voz de su Amo», ocho lámpara, en Torres Cabrera núm. 2.

POR FALLECIMIENTO se traspasa o vende una farmacia en Castro del Río Para informes en la calle de Los Mártires, 19, en dicho pueblo.

JAMONES añejos serranos a 10'50, 13'50 y 15 pesetas kilo. Se venden.

SE VENDE nevera nueva para bar y otros modelos económicos, a 115 pesetas. Manuel García de la Plaza, Gran Capitán, 19.

EN FAMILIA Se admite uno o dos huéspedes. Arfe, número 1, primero izquierda.

SE ARRIENDA desde el día, piso bajo con cinco habitaciones, patio, instalación de agua y luz, en Medina Corella. Razón: Torrijos, 6.

SE CEDEN tres habitaciones con derecho a cocina, casa hermosa. Calle Blanco Belmonte, número 32, primero derecha.

EN REYES CATOLICOS, 17, segundo, izquierda, se admite un huésped, sólo para dormir, con balcones a la calle.

AZULEJOS todos, los colores. Depósito de materiales de construcción Puerta Osario, 26. Teléfono 2426.

SE VENDE miel de abejas superior, en la calle Rey Heredia, 24, de diez a dos de la tarde.

SE PRECISA dependiente para bar muy capacitado y con buena referencia. Buena retribución. Razón, kiosco de periódicos de la Plaza de José Antonio.

SE VENDE radio de cinco lámparas, marca Compani, en la calle Alfaro, 44.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

VENDO barato aparato de radio en perfecto estado, marca «R. C. A.», con eleva reductor. Para verlo y tratar, Fray Diego de Cádiz, número 6, primero.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las lamedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Teléfono 1303

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

